



ACTA N° 011 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 20.05 horas del día **lunes, 10 de abril del 2023**, a través del aula virtual **meet.google.com/txw-mrba-kox** se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes: Profesor Principal Decano de la Facultad Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido) Profesores Principales; Mg. Arturo Percy Gamarra Chinchay y Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes; Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares, Mg. Ing. Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Sr. Bryan Terrel Medina y Darío Aldair; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay; Directora del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Mg. Yolanda Rosa Avalos Sigüenza y Director de la Unidad de Investigación, Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Contratación de Docentes Semestre Académico 2023-A
2. Participación de Egresados como Colaboradores del curso CNC
3. Cuadro de Compensaciones

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. CONTRATACION DE DOCENTES SEMESTRE ACADEMICO 2023-A

- El señor Decano da lectura a los Oficios N° 040-2023-DAIM-FIME y N° 036-2023-DAIE-FIME en la cual los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía hacen llegar sus propuestas para la Contratación de Docentes por Invitación para el semestre académico 2023-A y 2023-B.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 041-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, LAS PROPUESTAS DE CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO POR INVITACION PARA LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2023-A Y 2023-B, PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SEGÚN NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE, DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS Y HORAS QUE SE INDICAN EN CUADRO ADJUNTO

2. PARTICIPACIÓN DE EGRESADOS COMO COLABORADORES DEL CURSO CNC

- El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 042-2023-DAIM-FIME, en la cual el Director del DAIM-FIME hace llegar su requerimiento de colaborador de Catedra para los Laboratorios de Manufactura con CNC.
- El Sr. Decano manifiesta que el Ing. Emiliano Loayza Huamán ha sufrido un infarto cerebral, por lo que actualmente se encuentra internado con tratamiento, manifiesta que a través de su hija ha hecho llegar su descanso medico; en tal sentido el DAIM ha visto conveniente asignar la Carga al Ing. Victoriano Sánchez y al Mg. Mancco Pérez para que puedan apoyar en el Laboratorio; asimismo 02 Egresados de la Facultad, Bach. Josue Ulises Leandro Quispe y Bach. Emilio Edmundo Pastrana Chalco se han ofrecido como colaboradores para el apoyo en el laboratorio.
- No habiendo observación por parte de los miembros del consejo, se da por aprobado tomando el siguiente acuerdo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

ACUERDO N° 042-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, LA PARTICIPACION DE LOS EGRESADOS: Bachiller JOSUE ULISES LEANDRO QUISPE Y Bachiller EMILIO EDMUNDO PASTRANA CHALCO COMO COLABORADORES DEL CURSO CNC.

4. CUADRO DE COMPENSACIONES

- El Sr. Decano da lectura al OFICIO N° 025-2023-CACCC-FIME remitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación en la cual hacen llegar la Propuesta de las Tablas de Compensación Curricular de los Planes de Estudio: 1997,2006, 2011 y 2016, para ser puesto a consideración del Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación.
- No habiendo observación por parte de los miembros del consejo, se da por aprobado tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 043-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE COMPENSACION CURRICULAR DE LOS PLANES DE ESTUDIO 1997, 2006, 2011 Y 2016 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 21.40 pm horas del día 10 de abril del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico